

/

**DECRETO N° 0866**

**NEUQUÉN, 09 SEP 2005**

**VISTO:**

El Expediente OE N° 7106-M-05 y el proyecto de decreto elaborado por la División de Presupuesto y de Recupero Financiero - Dirección de Contrataciones - Dirección Municipal de Promoción y Contrataciones de Obras-; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección Control Apertura Vía Pública eleva a la Subsecretaría de Obras Públicas, la documentación técnica a fin de gestionar la contratación de la obra: **“Ampliación de Red de Gas Natural Sector Atahualpa, B° Gran Neuquén Norte”**;

Que es necesario contratar la ejecución de la red de gas a fin de abastecer al sector mencionado;

Que el presupuesto oficial de la obra asciende a \$ 294.993,92, siendo insuficiente el crédito presupuestario de \$ 149.000.- del Presupuesto prorrogado para el Ejercicio 2005;

Que resulta necesario realizar la reestructuración presupuestaria correspondiente;

Que por Pase N° 579/05, se expide la Dirección de Presupuesto -Dirección Municipal de Finanzas y Presupuesto- modificando la parte pertinente del Artículo 1º) del proyecto de decreto elevado oportunamente;

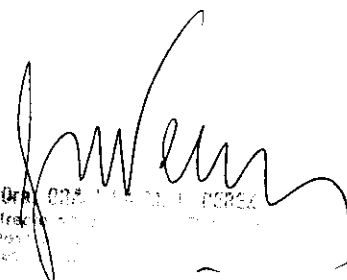
Que la Dirección Municipal de Promoción y Control de Obra, con la intervención de los señores Subsecretario de Obras Públicas y Secretario de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana, se remiten las actuaciones a fin del dictado de la norma legal correspondiente;

**Por ello:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN**

**DECRETA:**

**Artículo 1º) REESTRUCTURAR** el Presupuesto prorrogado del Ejercicio ----- 2005, de la siguiente manera:

  
Dir. 025 11 11 0032  
Dir. 025 11 11 0032  
Subsecretaría de Obras Públicas  
Subsecretaría de Obras Públicas

<b>DÉBITOS</b>	
SERVICIO ADMINISTRATIVO	Secretaría de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana
Curso de Acción:	Dirección de los Aspectos Económicos y Financieros del Plan General de Gobierno
Partida Principal:	Obra Pública
Proyecto:	Remodelación Edificio 1º y 4º Piso Palacio Municipal
Actividad / Obra:	Remodelación Edificio 1º y 4º Piso Palacio Municipal
Monto:	\$ 146.000.-
<b>CRÉDITOS</b>	
SERVICIO ADMINISTRATIVO	Subsecretaría de Acción Social
Curso de Acción:	Planificación y Ejecución de la Política de Acción Social
Partida Principal:	Obra Pública
Proyecto:	Construcción de Proyectos Urbanísticos Sociales
Actividad / Obra:	Construcción de Proyectos Urbanísticos Sociales
Obra:	Red de Gas Natural Sector Atahualpa Bº Gran Neuquén Norte.
Monto:	\$146.000.-

**Artículo 2º) APROBAR** las modificaciones del Presupuesto Prorrogado para ----- el Ejercicio 2005, que surgen de la aplicación de lo dispuesto en el Artículo 1º) del presente Decreto.-

**Artículo 3º)** El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios ----- de Servicios Públicos y Gestión Ambiental a cargo de la Secretaría General, de Gobierno y Acción Social; y de Economía, Obras Públicas y Gestión Urbana.-

**Artículo 4º) REGÍSTRESE**, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la ----- Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

///dmm.-

ES COPIA.-

FDO) QUIROGA

YANES

FARIZANO.-

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° <u>1534</u>
Fecha: <u>23 / 09 / 05</u>